Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda.

Estados financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe del Revisor Fiscal

Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Calle 64N No. 5B-146
Sector C. Oficina 305C
Ed. Centroempresa
Cali
Colombia

Tel: +57 (602) 650 7530
www.deloitte.com/co

INFORME DE REVISOR FISCAL

A los socios de

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA. (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S. quien expresó una opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral del Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE). El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré la implementación del Programa de Transparencia y Ética según las instrucciones aplicables y relacionadas con: el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, los requisitos mínimos del Sistema de Control Interno, la integración de lineamientos de ética y conducta en el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y las recomendaciones de Código País.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Deloitte.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 95% y para el 5% restante, la Entidad tiene planes de acción en curso.

Jose Sebastian Saavedra
Revisor Fiscal
T.P. 258953 -T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

25 de febrero de 2025

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LDTA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 39.815.931	$ 25.410.501
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	7	9.988.759	7.048.095
Otros activos no financieros	8	67.624	165.009
Activo por impuestos corrientes	9	-	667.173
Otros activos por impuestos	10	149.985	152.411
Total activos corrientes		$ 50.022.299	$ 33.443.189
ACTIVO A LARGO PLAZO			
Inversiones	11	6.869.819	6.869.819
Propiedades y equipo, neto	12	189.815	284.059
Activo por derecho de uso	13	117.056	104.016
Activo por Impuestos diferidos, neto	24.1	267.694	506.177
Total activo a largo plazo		$ 7.444.384	$ 7.764.071
Total activos		$ 57.466.683	$ 41.207.260
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	14	$ 35.241.365	$ 23.877.275
Pasivos por arrendamiento	15	85.959	75.818
Pasivo por impuestos corrientes	9	66.142	-
Beneficios a empleados	16	165.516	164.595
Otros pasivos por impuestos	10	392.353	320.823
Provisiones	17	1.145,558	1,254,777
Total pasivos corrientes		$ 37.096.893	$ 25.693.288
PASIVO A LARGO PLAZO			
Pasivos por arrendamiento	15	40.169	39.197
Total pasivo a largo plazo		$ 40.169	$ 39.197
Total pasivos		$ 37.137.062	$ 25.732.485

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LDTA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
PATRIMONIO			
Capital emitido	18	$ 2.353.835	$ 1.332.086
Patrimonio atribuible a la participación controladora	20	651.425	735.534
Reservas	19	9.428.202	8.005.491
Prima en colocación de cuotas		4.635	4.635
Adopción por primera vez		1.452.437	1.452.437
Utilidades retenidas		21.881	21.881
Resultados del ejercicio		6.417.206	3.922.711
Total del patrimonio		**$ 20.329.621**	**$ 15.474.775**
Total del pasivo y del patrimonio		**$ 57.466.683**	**$ 41.207.260**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
238001CD758A4ED...

DANIEL MAURICIO PARRA FERRO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)

CLAUDIA PATRICIA VALENCIA ALBAN
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 44525-T
(Ver certificado adjunto)

JOSE SEBASTIAN SAAVEDRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 258953–T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LDTA.

ESTADOS DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Ingresos por actividades ordinarias	21	$ 14.346.653	$ 12.459.388
Gastos por beneficios a empleados	22.1	(4.056.227)	(4.034.376)
Otros gastos	22.2	(3.470.935)	(4.193.801)
Gastos por depreciación		(94.244)	(90.807)
Depreciación de activos por derecho de uso		(106.212)	(65.940)
GANANCIA OPERACIONAL		6.619.035	4.074.464
Otras ganancias, neto	23	2.516.792	1.226.104
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA UTILIDAD		9.135.827	5.300.568
Impuesto a la utilidad	24	(2.718.621)	(1.377.857)
Corriente		(2.480.138)	(1.829.759)
Diferido		(238.483)	451.902
RESULTADO DEL EJERCICIO		$ 6.417.206	$ 3.922.711
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		$ 6.417.206	$ 3.922.711

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
238001CD758A4ED...

DANIEL MAURICIO PARRA FERRO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)

CLAUDIA PATRICIA VALENCIA ALBAN
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 44525-T
(Ver certificado adjunto)

JOSE SEBASTIAN SAAVEDRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 258953–T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LDTA. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Patrimonio atribuible a la participación controladora	Reserva legal	Reserva ocasional	Prima e colocación de cuotas sociales	Adopción por primera vez	Utilidades Retenidas	Perdidas acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2023	$ 1.332.086	$ 651.425	$ 712.912	$ 5.187.666	$ 4.635	$ 1.452.437	$ 21.881	$ (567.315)	$ 672.228	$ 11.467.955
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.922.711	3.922.711
Traslado de utilidades a utilidades retenidas y constitución de reservas	-	-	-	2.104.913	-	-	-	567.315	(2.672.228)	-
Reconocimiento de pagos basados en acciones año 2023	-	84.109	-	-	-	-	-	-	-	84.109
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 1.332.086	$ 735.534	$ 712.912	$ 7.292.579	$ 4.635	$ 1.452.437	$ 21.881	$ -	$ 3.922.711	$ 15.474.775
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	6.417.206	6.417.206
Capitalización	1.021.749	-	-	-	-	-	-	-	-	1.021.749
Traslado de utilidades a utilidades retenidas y constitución de reservas	-	-	392.271	3.530.440	-	-	-	-	(3.922.711)	-
Dividendos pagados	-	-	-	(2.500.000)	-	-	-	-		(2.500.000)
Reversion reconocimiento de pagos basados en acciones año 2023 por retiro	-	(84.109)	-	-	-	-	-	-	-	(84.109)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 2.353.835	$ 651.425	$ 1.105.183	$ 8.323.019	$ 4.635	$ 1.452.437	$ 21.881	$ -	$ 6.417.206	$20.329.621

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
238001CD758A4ED...

DANIEL MAURICIO PARRA FERRO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)

CLAUDIA PATRICIA VALENCIA ALBAN
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 44525-T
(Ver certificado adjunto)

JOSE SEBASTIAN SAAVEDRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 258953–T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LDTA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	$ 6.417.206	$ 3.922.711
Ajustes por:		
Impuesto a la utilidad reconocido en resultados	2.718.621	1.377.857
Utilidad por la disposición de vehículos y equipos	-	(647)
Depreciación propiedades y equipo	94.244	90.807
Depreciación de activos por derecho de uso	106.212	65.940
Recuperación por deterioro de cuentas por cobrar	(13.553)	(40.689)
(Recuperación) gastos por pagos basados en acciones	(84.109)	84.109
Otros cargos (diferencia en cambio)	2.551	(11.987)
Cambios en activos y pasivos de la operación:		
Incremento en cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	(2.929.662)	(3.026.285)
Incremento en cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	11.364.090	14.228.362
(Disminución) Incremento en provisiones	(109.219)	692.639
Disminución (Incremento) en otros activos no financieros	97.385	(6.494)
Incremento en beneficios a empleados	921	16.079
Incremento en otros activos y pasivos por impuestos	73.955	160.352
Impuestos pagados	(1.746.822)	(1.514.591)
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación	15.991.820	16.038.163
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipo	-	(214.530)
Venta de propiedades y equipo	-	760
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de inversión	-	(213.770)

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LDTA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Capitalización	$ 1.021.749	$ -
Pagos de pasivos por arrendamiento	(108.139)	(69.300)
Dividendos pagados a los socios	(2.500.000)	-
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(1.586.390)	(69.300)
EFECTIVO :		
Aumento neto en efectivo	14.405.430	15.755.093
Efectivo al principio del año	25.410.501	9.655.408
Efectivo al final del año	$ 39.815.931	$ 25.410.501

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
238001CD758A4ED...

DANIEL MAURICIO PARRA FERRO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)

CLAUDIA PATRICIA VALENCIA ALBAN
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 44525-T
(Ver certificado adjunto)

JOSE SEBASTIAN SAAVEDRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 258953–T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

1. INFORMACION GENERAL

Nombre	: GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.
Constitución	: EP No.3792 del 19 de noviembre de 1991, Notaria 11 de Bogotá D.C.
NIT	: 800.147.038-3
Nacionalidad	: Colombiana
Domicilio	: Bogotá D.C.
Término de duración	: Diciembre 30 de 2116
Naturaleza	: Comercial, limitada de carácter privado
Grupo empresarial	: Intermediario de Reaseguros
No. Empleados	: 10 al 31 de diciembre de 2024 y 9 al 31 de diciembre de 2023.

La sociedad se encuentra inscrita ante la Superintendencia Financiera con el certificado No. 104 de enero 7 de 1992, y registrada en Cámara de Comercio de Bogotá D.C. bajo la Matrícula No. 00478558.

El objeto principal de la sociedad es el de actuar como intermediaria entre aseguradores y reasegurados, para efectos de ofrecer reaseguros, promover su celebración y obtener su renovación en todo el territorio de la República.

2. ADOPCIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y MODIFICADAS

2.1 Normas y enmiendas incorporadas en Colombia

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. La Compañía ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y

un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta ni el beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

La Compañía ha evaluado el impacto de esta enmienda y ha determinado que no ha tenido un impacto material en los estados financieros.

2.2 Normas y enmiendas IFRS que aún no han sido aprobadas e incorporadas por Decreto en Colombia:

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes en Colombia.

La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- Enmiendas a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes

  Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (Covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.

- Enmiendas a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros

  Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte). Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

- Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores.

  Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

- Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

  Las enmiendas a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos

de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remedición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

- Enmienda NIC 12 — Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

  Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

  Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.

- Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad

  Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

  Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

  Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

  La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

  Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

  Las modificaciones no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

  Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad.

El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable — incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles— y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

- NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

  La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

  La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para:

  - Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
  - Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
  - Mejorar la agregación y desagregación.

  Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

- NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

  La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

  Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

  La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

  Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

  - Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
  - No tiene responsabilidad pública, y
  - Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

  Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

  Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

3. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Normas contables aplicables

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

3.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Los estados financieros separados se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Las transacciones en moneda extranjera están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la nota 3.4.2.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

3.3 Negocio en marcha

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Compañía tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en adelante.

3.4 Transacciones en moneda extranjera

3.4.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“Moneda Funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.4.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y las generadas por diferencias de cambio, se presentan en la línea de “Otras ganancias, netas” en el estado de resultado.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo y son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

3.6 Instrumentos financieros

3.6.1. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales, se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto del principal.

  Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

  Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

  A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios, y

- La Compañía puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y al valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;

- El valor del dinero en el tiempo; e

- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las perdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

La Compañía reconoce bajo el método simplificado una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas y reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

La Compañía no generó cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.

3.6.2. Cuentas por pagar comerciales

Los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros se dan de baja si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción.

Si el intercambio o la modificación no se contabilizan como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía clasifica como pasivos financieros las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y adicionalmente obligaciones financieras por derecho de uso a corto y largo plazo como efecto de la Adopción de NIIF 16.

3.7 Inversiones en Asociadas

Se denominan asociadas las inversiones en entidades donde la Compañía no posee control, pero si posee influencia significativa a nivel de Grupo, generalmente viene acompañado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda. tiene medida la inversión en Delima Marsh S.A. al costo, debido a que su controladora final aplica el método de participación patrimonial y emite estados financieros consolidados.

Influencia significativa: es el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación en la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Las inversiones que posee Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., se registran al costo considerando la exención contemplada en el párrafo 17 de la NIC 28 y el párrafo 4ª de la NIIF 10 considerando lo siguiente:

i. Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., es una subsidiaria total de Marsh & Mclennan Colombia S.A.S, quien es la encargada de preparar estados financieros consolidados.

ii. Las inversiones que posee Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., no se negocian en un mercado público de valores.

iii. Las Compañías no registran ni se encuentran en un proceso de inscripción de sus estados financieros en una comisión de valores u otra entidad reguladora, con el propósito de emitir instrumentos en el mercado público.

iv. La controladora final, en este caso Marsh & Mclennan Colombia S. A.S, es la encargada de preparar los estados financieros consolidados del grupo a nivel Colombia de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y en las cuales se consolidan las operaciones de las subsidiarias incluida Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda.

De conformidad con la NIC 28, los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en cuentas de resultados.

3.8 Pagos basados en acciones

Marsh & Mclennan Companies (en adelante “Casa Matriz”), ha diseñado un programa de incentivos a largo plazo, dirigido a los líderes de la organización de cualquier Compañía del Grupo, que ayudan con su compromiso y liderazgo a conducir el éxito en el negocio. Este plan le otorga el derecho al empleado a obtener varios tipos de acciones, cada una de ellas, ofrece diferentes posibilidades a largo plazo, basados en su desempeño y potencial para hacer contribuciones futuras a la Compañía.

El programa de incentivos a largo plazo conocido también como bonos LTI (Long Term Incentive), representa un acuerdo donde la Casa Matriz promete conceder acciones a un empleado sujeto a unas condiciones de permanencia y logro de objetivos durante un periodo de 3 años. Las acciones no darán derecho a voto ni a

dividendos mientras no hayan sido adjudicadas por la casa matriz. Una vez adjudicadas las acciones el empleado puede conservarlas o venderlas.

La Compañía reconoce en el gasto de beneficios a empleados, la proporción anual de los 3 años que comprende el plan de beneficios para reconocer en los estados financieros los servicios que presta el empleado como contraprestación por los beneficios obtenidos al recibir las acciones de la Casa Matriz, las cuales serán entregadas anualmente y a lo largo del periodo de irrevocabilidad al cumplirse las condiciones de desempeño establecidas

Guy Carpenter no tiene una obligación de proporcionar los instrumentos de patrimonio de su casa matriz a los empleados de la Compañía, por ello, de acuerdo con el párrafo 43B de la Norma Internacional de Información Financiera 2 (NIIF 2) Pagos Basados en Acciones, la Compañía mide los servicios recibidos de sus empleados de acuerdo con los requerimientos aplicables a las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, y reconoce un incremento en su patrimonio como una contribución procedente de la controladora. El gasto del periodo y el incremento en el patrimonio se registran al valor razonable (valor de mercado) de los instrumentos de patrimonio a la fecha de la concesión del plan de beneficios y aplicando el método de reconocimiento acelerado considerando su mejor estimado de los beneficios a otorgarse durante la vigencia de los planes tal como lo define la NIIF 2.15.

Estos incentivos siempre quedarán a discreción del Comité de Compensación de la Junta Directiva de Marsh & Mclennan Companies y se otorgarán anualmente en la fecha de la reunión programada por el Comité de Compensación cada febrero.

Los detalles relacionados con la determinación del valor de mercado de las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio se presentan en la Nota 26.

3.9 Propiedad y equipo

Las propiedades y equipo comprenden vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La Compañía registra sus activos al inicio por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía aplica el modelo del “Costo Histórico” para medir todas sus propiedades y equipo.

La depreciación de las propiedades y equipo se calculan utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

	Vida útil
Vehículos	4 años con el 20% de salvamento
Muebles y enseres y equipo	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Equipo de redes y comunicación	3 años
Equipo de cómputo < 5.000 USD	En el mismo mes de adquisición
Mejora en propiedades ajenas	Por el tiempo que dure el contrato de Arrendamiento.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Un elemento de la propiedad y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven el uso continuo del activo. Las ganancias y pérdidas que surgen de la venta o retiro de una partida de las propiedades o equipo se calculan como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo y se reconoce en "otras ganancias y (pérdidas), Neto" en el estado de resultados.

3.10 Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

3.10.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas a 3 años.

3.10.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificable y único que controla la Compañía, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

a) Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;

b) La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;

c) Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;

d) Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;

e) Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y

f) El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o su venta. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 3 años.

3.11 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso.

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.12 Beneficios a empleados

Se reconoce un pasivo por los beneficios a empleados con respecto a los sueldos y salarios, vacaciones anuales y por enfermedades en el periodo en el cual el servicio se preste al valor de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor de los beneficios que se esperan pagar por el servicio.

La Compañía reconoce el gasto de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la Compañía, durante el periodo sobre el que se informa.

Los pasivos reconocidos con respecto a otros beneficios de empleados a largo plazo se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera realice la entidad con respecto a esos servicios que realizan los empleados a la fecha de reporte.

3.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

La Compañía realiza provisiones para obligaciones legales, de acuerdo con las probabilidades de éxito indicada por los abogados. Adicionalmente se realiza provisiones para atender las bonificaciones establecidas por mera liberalidad de la Compañía, a aquellos colegas que hayan cumplido y superado los objetivos trazados por la empresa, enmarcados en el resultado financiero, la excelencia operativa, servicio al cliente interno y externo y desarrollo como parte de un equipo de alto rendimiento.

3.14 Impuestos

3.14.1 Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados (impuesto corriente) y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto por pagar causado se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la utilidad se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

La Compañía determina la provisión para impuesto a la utilidad y complementarios con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.14.2 Impuesto de renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto de renta diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferido debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

El impuesto diferido es calculado a la tasa(s) que se espera que estén vigentes en el período en el que el pasivo o activo por impuestos diferidos sea realizado basado en las leyes y tasas que hayan sido promulgadas o sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El impuesto diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se refiere a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

3.15.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Costo por colocación de contratos (Costo Full Fill):

Corresponde a aquellos costos incurridos en Compensación y Beneficios pagados por las actividades relacionadas con el diseño, fijación de precios, mercado y colocación del programa de seguros con un cliente para la obtención de un contrato, que al cierre del período no se ha reconocido un ingreso, por lo que son capitalizados. Por lo general el tiempo requerido para reconocer el gasto puede llegar a 90 días.

3.15.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido que, para efectos de la Compañía, surgen como resultado de la consecución de negocios cuya vigencia de la póliza es superior a un año, en este caso la comisión se debe reconocer a prorrata anual sobre la vigencia de esta y puede presentarse la situación que se cancele la negociación antes del tiempo pactado.

3.15.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

3.15.3.1 Ingresos por comisiones y honorarios de intermediación de reaseguros

La Compañía recibe ingresos por concepto de comisiones, honorarios los cuales a su vez se subdividen así:

a) Renovación: Corresponde a los ingresos de una póliza por comisión y/o honorarios generada a partir de la fecha de su renovación.

b) Venta Nueva: Corresponde a la producción en comisiones y/o honorarios generada por todas las pólizas de un cliente totalmente nuevo para la Compañía contratadas durante su primer año de su vinculación.

3.15.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para el caso de las cuentas de ahorro.

3.15 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el cliente controla el uso de un activo identificado. El control es considerado que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y

- El derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo en intercambio por consideración.

3.16.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.
- Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

La Compañía no reconocerá un activo por derecho de uso cuando: “Los pagos por arrendamiento variables vinculados al rendimiento futuro o uso de un activo subyacente”.

Lo anterior, considerando que los pagos de arrendamiento variables basados en otras variables (no financieras) no son parte del pasivo por arrendamiento. Generalmente estos pagos están vinculados al rendimiento del arrendatario derivado del activo subyacente. Estos pagos serán reconocidos por la Compañía en los resultados del período en el que ocurre el evento o condición que origina los pagos.

3.16 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Entidad cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones del gobierno se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno cuya condición principal sea que la Entidad compre, construya o de otro modo adquiera activos a largo plazo, se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relativos.

3.17 Clasificación de saldos en circulantes y largo plazo

La Compañía presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en circulantes y a largo plazo, una vez excluidos los activos disponibles para la venta al igual que los pasivos disponibles para la venta.

Los activos son clasificados como circulantes cuando se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones de la Compañía o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como a largo plazo.

Los pasivos circulantes son los que la Compañía espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como a largo plazo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos a largo plazo, en todos los casos.

3.18 Notas al estado de flujos de efectivo

Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo – durante el año se presentaron adiciones de activos por derecho de uso de un contrato de renting por $108.001 que fueron financiados por nuevos arrendamientos. Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgen por actividades de financiamiento los cuales corresponden a los pagos de pasivos por arrendamiento del periodo se han presentado en el estado de flujos de efectivos dentro de las actividades de financiación por representar salida de recursos de la Compañía.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presenta un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

4.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles han sufrido deterioro en su valor, de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.9. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto a la utilidad son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto a la utilidad y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos a la utilidad diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

4.4. Deterioro de cuentas por cobrar

<u>Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada</u>

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Compañía actualmente reconoce un deterioro de cuentas por cobrar de la siguiente forma: cuentas por cobrar con una antigüedad entre 180 días y 360 días se provisionarán al 20%, cuentas por cobrar que superen más de los 361 días de vencimiento se provisionarán al 100%.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;

b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido

c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;

d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o

e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

4.5. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del valor requerido para liquidar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el valor que la Compañía pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Compañía reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para liquidar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para liquidar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.6. Actividades de arrendamiento

La Compañía es arrendataria de propiedades y equipos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones que pueden estar entre 1 y 10 años. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el Arrendador.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo Marsh Mclennan Companies INC., para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Dirección. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. La Dirección proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

5.2. Riesgos de mercado

5.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía realiza transacciones con vinculados en el exterior por lo que está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área de Contraloría de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 fue de $4.409,15 (31 de diciembre de 2023 fue de $3.822,05) por US$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	USD$ miles	Equivalente en miles de pesos colombianos	USD$ miles	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	9,084	40.052.719	6,618	25.294.326
Pasivos corrientes	(8,004)	(35.290.837)	(6,221)	(23.776.973)
Posición activa neta	1,080	4.761.882	397	1.517.353

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el desfase en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2024, si se presentara un incremento en la tasa de cambio (USD) en un 10%, con el resto de las variables constante, el efecto del cambio sobre la utilidad neta para el año habría sido un ingreso de $476.188 (y un ingreso en el 2023: $151.735) generada principalmente como resultado de la posición activa que tenemos al cierre del período, donde se generó un ingreso por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

5.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes (Aseguradoras), que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AAA'. Se usan calificaciones independientes de clientes (Aseguradoras) en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

5.4. Riesgo de liquidez

La administración es consciente de que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2024		Menos de 1 año
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	$	35.241.365
Total	$	35.241.365

Al 31 de diciembre de 2023		Menos de 1 año
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	$	23.877.275
Total	$	23.877.275

5.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de las participaciones pagadas a los socios, devolver capital a los socios, emitir nuevas cuotas sociales o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, ya que no cuenta con obligaciones en entidades financieras.

5.6. Revelación de riesgo

En materia de administración de riesgos la Compañía ha venido trabajando en el fortalecimiento y consolidación del sistema con el objeto de actualizarlo a las nuevas disposiciones normativas emitidas por las entidades de control competentes, y adaptarlo a la realidad del negocio.

Durante el año 2024 se realizó un trabajo de implementación, evaluación y auditoría del sistema de gestión de riesgos de la Compañía, en aras de dar cumplimiento a la nueva regulación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de SARE. De igual forma, se presentaron al Representante Legal y a la Junta de Socios, los reportes correspondientes a la gestión de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo elaborados por el funcionario responsable. En materia de capacitación, se brindó la capacitación referente al Sistema de Administración de Riesgo Operativo y la capacitación en materia de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a todos los funcionarios de la Compañía en el segundo trimestre del año.

En virtud de su objeto social Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda. es una sociedad sometida al cumplimiento de los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico Financiero. En consecuencia, se encuentra en la obligación de remitir a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) un reporte mensual de Operaciones Sospechosas y Transacciones en Efectivo, y un reporte trimestral de Clientes Exonerados, mismos que fueron oportunamente presentados sin eventos relevantes que reportar.

Vale destacar que la Superintendencia Financiera de Colombia no realizó requerimientos específicos a Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., en materia de SARE o prevención de LA/FT. En cuanto a nueva regulación, la misma Superintendencia emitió la Circular Externa 003 de 2024 relacionada con la exposición a riesgos de crédito de las entidades financieras en Colombia, que ha significado un trabajo interdisciplinario al interior de la Compañía para evaluar su aplicabilidad y alcance; sobre este particular, se han emitido los reportes de seguimiento trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular 003/24.

Durante el periodo en ejercicio se dio continuidad a la gestión de optimización de la estructura de Control Interno de la Compañía, con el objeto de brindar un soporte efectivo en razón a la estructura, tamaño y a las operaciones que la Compañía desarrolla.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo incluye caja menor y bancos. El efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Caja	$ 300	$ 300
Bancos nacionales	4.819.928	2.382.684
Bancos extranjeros (1)	34.995.703	23.027.517
Total efectivo	$ 39.815.931	$ 25.410.501

El incremento del efectivo con respecto al año 2024, se presenta principalmente por el recaudo de primas de reaseguros, pendientes de pago a los reaseguradores.

El detalle de las entidades bancarias que conforman el rubro de bancos es:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Citibank Colombia S.A.	$ 4.819.928	$ 2.382.684
Citibank N.Y.	34.995.703	23.027.517
Total	$ 39.815.631	$ 25.410.201

Por instrucciones de la Casa Matriz la Compañía ha dispuesto manejar toda su operación financiera con el Banco Citibank, una entidad acreditada internacionalmente.

De acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera, la sociedad tiene abiertas cuentas bancarias para manejo exclusivo del recaudo y pago de primas de seguros.

(1) A diciembre 31 de 2024 los recursos provenientes del recaudo de primas se encuentran depositados en el exterior, en la cuenta corriente No.3681-8859 del Banco Citibank por valor de $34.995.703. (2023 $23.027.517).

La Compañía, a través de su cuenta corriente en Citibank, recauda el valor total de las primas de los clientes, las cuales deben ser pagadas a las Compañías de Reaseguros. Estos valores incluyen la remuneración de Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda.

Como parte de los procesos de la Compañía, los flujos no se trasladan a la cuenta bancaria corporativa hasta que el área de Client Support Services (CSS), encargada de revisar y depurar cada pago recibido en estas cuentas, identifique el valor correspondiente a la comisión por cobrar.

El monto de los fondos que constituyen los activos equivalentes de efectivo no está sujeto a ninguna restricción ni gravamen. Para el año 2024, no se registraron partidas conciliatorias; en el año 2023, estas correspondían a transacciones registradas en bancos durante los últimos días de diciembre.

7. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Se detallan a continuación:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Clientes (1)	$ 9.818.192	$ 7.044.420
Menos: Deterioro de cuentas por cobrar (2)	(30.892)	(41.894)
Cuentas por cobrar clientes neto	$ 9.787.300	$ 7.002.526
Partes relacionadas (3)	69.592	6.164
Otras cuentas por cobrar	131.867	39.405
Total	$ 9.988.759	$ 7.048.095

(1) Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar por concepto de remuneración de intermediación con respecto al año 2023, incrementaron en un 39%, por la colocación de negocios al cierre del período que están en proceso de recaudo, principalmente de Swiss Reinsurance Company, Ms Amlin Ag, Münchener y Scor Reinsurance Company.

Antigüedad de las cuentas por cobrar de Comisiones y honorarios de intermediación de seguros facturados por cobrar:

	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	
	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Hasta 90 días	$ 9.665.274	$ 6.927.098	$ -	$ -
Entre 91 y 120 días	6.652	64.346	-	-
Entre 121 y 180 días	113.059	-	-	-
Entre 181 y 365 días	2.815	13.853	500	2.771
Más de 365 días	30.392	39.123	30.392	39.123
Total	**$ 9.818.192**	**$ 7.044.420**	**$ 30.892**	**$ 41.894**

En el año 2024 no se presentaron castigos, mientras que en el año 2023 se registraron castigos de cuentas por cobrar con vencimientos superiores a un año. Entre los más representativos se encuentran: SCOR Reinsurance Company por valor de $ 3.475 y Hannover Re por valor de $ 2.100. Estos valores ya habían sido provisionados al 100%.

Movimiento deterioro de cuentas por cobrar

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Saldo al 1 de enero	$ 41.894	$ 100.573
Otros cargos (diferencia en cambio)	2.551	(11.987)
Recuperación	(13.553)	(40.689)
Castigos	-	(6.003)
Saldo al 31 de diciembre	**$ 30.892**	**$ 41.894**

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionado anteriormente. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

(2) El incremento se presenta por la cuenta por cobrar a Marsh & McLennan Servicios S.A. De C.V. por concepto de servicios de soporte administrativos y financieros en el mes de diciembre 2024 por valor de $62.928.

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por la sociedad calificadora externa Fitch Ratings Colombia S.A. SCV., y las categorizaciones internas definidas con base a las características de las contrapartes:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Cuentas por cobrar a clientes		
Contrapartes con calificaciones externas		
A+	$ 5.874.139	$ 798.726
A	1.210.495	2.455.533
AA-	1.084.533	78.185
A-	1.081.832	929.477
B++	72.258	31.895
A++	15.571	2.532
AA	-	922.383
Subtotal contrapartes con calificaciones	$ 9.338.828	$ 5.218.731

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Contrapartes sin calificaciones externas	$ 479.364	$ 1.825.689
Subtotal contrapartes sin calificaciones	$ 479.364	$ 1.825.689
Total cuentas por cobrar a clientes	$ 9.818.192	$ 7.044.420

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros corresponden a:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Seguros (1)	$ -	$ 96.352
Costo por colocación de contratos (2)	67.624	68.657
Total activos no financieros	$ 67.624	$ 165.009

(1) A partir del año 2024, con el objetivo de automatizar los registros contables, optimizar los recursos y simplificar los procesos, la Compañía ha implementado una funcionalidad denominada MPA (Multi-Period Accounting). Esta herramienta permitirá gestionar de manera mucho más eficiente los gastos pagados por anticipado, siempre que superen el límite de $110.229. Dado que la renovación de la póliza de responsabilidad civil, que tiene vigencia del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, por un valor de $88.499, se encuentra por debajo del límite establecido para ser gestionada a través de la funcionalidad MPA, la Compañía ha decidido reconocer este monto directamente contra resultados (Nota 22.2). Al 31 de diciembre de 2023, la póliza estaba conformada por lo siguiente:

Concepto	Compañía de Seguros	Vigencia	Costo Inicial	Saldo Final
Póliza Errores y Omisiones (Responsabilidad Civil)	Zurich Colombia Seguros	Del 01 octubre 2023 al 30 septiembre 2024	128.469	96.352
Total			**$ 128.469**	**$ 96.352**

(2) Corresponde a los costos incurridos por concepto de la compensación y beneficios asociados con todo el ciclo de obtención y colocación de pólizas de reaseguros, por actividades relacionadas con el diseño, fijación de precios, mercado y colocación del programa de reaseguros con un cliente, pagados a los colegas de los equipos comerciales y de Placement, de aquellos ingresos que aún no se han reconocido.

9. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activo por impuestos

El activo por impuesto corriente está compuesto así:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Renta (1)	$ -	$ 667.173
Total	$ -	$ 667.173

(1) Corresponde al saldo a favor según provisión de impuesto de renta corriente para el año 2023, para el ejercicio 2024, la provisión genera un valor a pagar de $66.142.

Pasivo por impuestos

El pasivo por impuesto corriente está compuesto así:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Impuesto de renta por pagar	$ 66.142	$ -
Total	$ 66.142	$ -

De acuerdo con disposiciones fiscales la tarifa del Impuesto de Renta general para el año 2024 y 2023 es del 35%. Ver detalle de la conciliación del impuesto a la utilidad en la Nota 24.

10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

El otro activo por impuestos está compuesto así:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Impuesto a las Ventas a favor	$ 149.985	$ 152.411
Total	$ 149.985	$ 152.411

Otros pasivos por impuestos

Los otros pasivos por impuestos están compuestos así:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Retención en la fuente	$ 347.280	$ 251.635
Industria y Comercio	45.073	69.188
Total	$ 392.353	$ 320.823

El valor de los pasivos por impuestos corresponde a la retención en la fuente del mes de diciembre de 2024 y el impuesto de industria y comercio del sexto bimestre del año 2024, los cuales se cancelan en Enero del 2025, de acuerdo con el cronograma de vencimientos según la normativa vigente.

11. INVERSIONES

El detalle de las inversiones en moneda local al 31 de diciembre es:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Delima Marsh S.A.	$ 6.869.819	$ 6.869.819
Total	$ 6.869.819	$ 6.869.819

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda. posee 185.939 acciones de Delima Marsh S.A. que corresponden al 4.32% del capital esta sociedad.

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., es una subsidiaria de Marsh & Mclennan Colombia S.A.S., quien también ejerce el control sobre Delima Marsh S.A.

Las inversiones que posee Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., se registran al costo, considerando la exención contemplada en el párrafo 17 de la NIC 28 y el párrafo 4ª de la NIIF 10, como se evidencia en la Nota 3.7.

12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Importe neto en libros de:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Vehículos	$ 181.033	$ 248.309
Equipo de Computo	8.552	35.313
Equipos y muebles enseres	230	437
Total	$ 189.815	$ 284.059

Costo	Vehículos	Equipo Muebles y Enseres de Oficina	Equipo de Computo	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 121.851	$ 151.493	$ 175.649	$ 448.993
Adquisiciones	214.530	-	-	214.530
Ventas	-	(91.223)	(95.367)	(186.590)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 336.381**	**$ 60.270**	**$ 80.282**	**$ 476.933**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 336.381**	**$ 60.270**	**$ 80.282**	**$ 476.933**
Depreciación Acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2023	24.371	150.598	113.575	288.544
Venta de activos	-	91.110	95.367	(186.477)
Gasto por depreciación	63.701	345	26.761	90.807
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 88.072**	**$ 59.833**	**$ 44.969**	**$ 192.874**
Gasto por depreciación	67.276	207	26.761	94.244
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 155.348**	**$ 60.040**	**$ 71.730**	**$ 287.118**
Total activos 2024	$ 181.033	$ 230	$ 8.552	$ 189.815
Total activos 2023	$ 248.309	$ 437	$ 35.313	$ 284.059

Los gastos por depreciación del año 2024 ascendieron a $94.244 (2023 por $90.807), que se presentan en el estado de resultados y otro resultado integral.

No se han reconocido pérdidas por deterioro sobre la propiedad y equipo.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía, todos los activos se encuentran medidos al costo histórico y su depreciación se realiza por el método de línea recta. (Ver Nota 3.9).

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía registró como activos por derecho de uso el valor de la medición de los contratos de arrendamiento de la oficina donde funciona, de acuerdo con lo estipulado bajo NIIF 16 como a continuación se detallan:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Movimiento de activos por derecho de uso		
Activos por derecho de uso al 1 de enero	$ 104.016	$ 151.442
Adiciones por reconocimiento derecho de uso renting	108.001	-
Ajustes por cambios de canon	11.251	18.514
Cargos por depreciación de activos por derecho de uso	(106.212)	(65.940)
Saldo al 31 de diciembre	$ 117.056	$ 104.016

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Montos reconocidos en resultados		
Gasto por depreciación por derecho de uso	$ 106.212	$ 65.940
Costo financiero por intereses de arrendamiento	12.086	6.243
Efecto neto reconocido en resultados	$ 118.298	$ 72.183

Costo	Edificios	Vehículos	Total
Al inicio de 2023	$ 151.442	$ -	$ 151.442
Ajustes por cambios de canon	18.514	-	18.514
Valor al 31 de diciembre de 2023	$ 169.956	$ -	$ 169.956
Adiciones	-	108.001	108.001
Ajustes por cambios de canon	7.844	3.407	11.251
Valor al 31 de diciembre de 2024	$ 177.800	$ 111.408	$ 289.208
Depreciación			
Cambio del período	65.940	-	65.940
Valor al 31 de diciembre de 2023	$ 65.940	$ -	$ 65.940
Cambio del período	74.573	31.639	106.212
Valor al 31 de diciembre de 2024	$ 140.513	$ 31.639	$ 172.152
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2024	$ 37.287	$ 79.769	$ 117.056
Al 31 de diciembre de 2023	$ 104.016	$ -	$ 104.016

Se reconoció derecho de uso bajo la categoría de vehículo, por un contrato de renting a 4 años, registrado en el mes de abril de 2024, a una tasa del 12,93% anual. Adicionalmente, se realizaron adiciones por derecho de uso relacionadas con los ajustes en los cánones correspondiente al contrato de renting indicado anteriormente, así como a el contrato vigente en la oficina de Bogotá, a una tasa del 4,54% anual.

Las tasas son suministradas por la casa matriz y varían de acuerdo con el País, duración y fecha de inicio de cada contrato.

14. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar en moneda local al 31 de diciembre es:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Cuentas por pagar aseguradoras (1)	$ 34.991.054	$ 23.025.795
Partes relacionadas (2)	210.715	720.824
Proveedores	21.619	123.522
Otras cuentas por pagar	17.977	7.134
Total cuentas por pagar	$ 35.241.365	$ 23.877.275

La Compañía ha implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar estén dentro de los términos crediticios pre-acordados.

1) Representa el valor por pagar a los Reaseguradores, por las primas recaudadas de clientes por negocios colocados en el año 2024. El tiempo estimado de pago a los reaseguradores en promedio es de 15 días.

   El aumento se debe principalmente al recaudo de primas que no se alcanzaron a liberarse al final del mes de diciembre, principalmente por negocios con las cedentes La Previsora S.A., y Nacional de Seguros.

2) La disminución en el rubro de partes relacionadas se debe principalmente a el pago a las siguientes Compañías vinculadas: Marsh & Mclennan Shared Services LLC $ 239.836 y Guy Carpenter and Company Llc $182.460 por servicios de infraestructura tecnológica y servicios administrativos.

   Las principales partes relacionadas que conforman el saldo por pagar para el año 2023 corresponden a: Guy Carpenter and Company Llc $ 103.181 y Guy Carpenter México Intermediario de reaseguros S.A de CV $102.109.

15. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Corresponden a la obligación registrada por el derecho de uso de activos, de acuerdo con lo estipulado bajo NIIF 16, de la oficina donde la Compañía presta sus servicios y de un vehículo reconocido como derecho de uso en abril 2024. Durante el año 2024 se realizaron adiciones por derecho de uso relacionadas con los ajustes en los cánones correspondiente a un contrato vigente en la oficina de Bogotá y a un contrato de renting. Ver información adicional en Nota 13.

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Movimiento de pasivos por arrendamiento		
Pasivo por arrendamiento al 1 de enero	$ 115.015	$ 165.801
Adición por derecho de uso renting	108.001	-
Ajustes por cambios de Canon	11.251	18.514
Pagos efectivos de arrendamiento	(120.225)	(75.543)
Costo financiero por arrendamiento	12.086	6.243
Saldo al 31 de diciembre	$ 126.128	$ 115.015
Corto plazo	$ 85.959	$ 75.818
Largo plazo	40.169	39.197
Total	$ 126.128	$ 115.015

Análisis de madurez	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Año 1	$ 85.959	$ 75.818
Año 2	40.169	39.197
Total	$ 126.128	$ 115.015

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de los pasivos por beneficios a empleados está compuesto por:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Vacaciones	$ 119.004	$ 129.262
Cesantías	41.637	31.547
Intereses de Cesantías	4.875	3.786
Total beneficios a empleados (1)	$ 165.516	$ 164.595

(1) Corresponde al valor por pagar por concepto de prestaciones sociales previstos por la ley, los cuales serán cancelados durante la vigencia del año 2025.

17. PROVISIONES

El detalle de los pasivos estimados y provisiones está compuesto por:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Provisión bonificaciones (1)	$ 912.393	$ 541.410
Provisión gastos diversos (2)	233.165	713.367
Total provisiones	$ 1.145.558	$ 1.254.777

(1) Provisión para atender las bonificaciones establecidas por mera liberalidad de la compañía, indicadas por casa matriz, que se pagarán en marzo de 2025 a aquellos colegas que hayan cumplido y superado los objetivos trazados por la empresa para el 2024, enmarcados en el resultado financiero, la excelencia operativa, servicio al cliente interno y externo y desarrollo como parte de un equipo de alto rendimiento.

El valor provisionado por bonos Incentive Compensation Plan - ICP para el año 2024 asciende a la suma de $912.393 (2023: $537.535).

(2) La disminución en este rubro se debe a que en el año 2023 se constituyó una provisión por indemnizaciones a un empleado, quien fue notificado en diciembre sobre la decisión de su retiro, y cuyo pago se realizó en el mes de enero de 2024.

18. CAPITAL EMITIDO

El capital de la Compañía está representado por 1.291.761 cuotas, cada una por un valor nominal de $1.822,19.

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Capital social	$ 2.353.835	$ 1.332.086
Total capital	$ 2.353.835	$ 1.332.086

A través del acta extraordinaria de Junta de Socios No. 113 del 31 de enero de 2024, se aprobó la capitalización de 560.726 cuotas adicionales en el número de aportes para una capitalización de $1.021.749.

Los aportes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024		2023	
Socios	No. aportes	Valor Aportes	No. aportes	Valor Aportes
Marsh & Mclennan Colombia S.A.S	1.291.760	2.353.833	731.034	1.332.085
Marsh & Mclennan Companies INC	1	2	1	1
Total capital	$ 1.291.761	$ 2.353.835	$ 731.035	$ 1.332.086

19. RESERVAS

Las reservas están compuestas por:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Reserva legal (1)	$ 1.105.183	$ 712.912
Otras reservas ocasionales (2)	8.323.019	7.292.579
Total Reservas	$ 9.428.202	$ 8.005.491

1) Están conformadas por el 10% de las utilidades liquidas de cada ejercicio. Esta reserva debe ascender por lo menos al 50% del Capital y no podrá ser reducida sino para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores.

2) Las otras reservas se utilizan para transferir las ganancias provenientes de resultados acumulados con fines de apropiación, las cuales sólo serán liberadas con aprobación de la Junta de Socios.

Movimiento de las otras reservas ocasionales:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Saldo al inicio del año	$ 7.292.579	$ 5.187.666
Apropiación para futuro pago de dividendos	3.530.440	2.104.913
Dividendos pagados	(2.500.000)	-
Saldo al final del año	$ 8.323.019	$ 7.292.579

Según Acta No. 114, la Junta de Socios en Asamblea Ordinaria realizada el 26 de marzo de 2024 aprobó llevar como reservas ocasionales de las utilidades generadas en el año 2023 el valor de $3.530.440, para futura distribución de participaciones a los Socios.

De acuerdo con el Acta No. 115 la Junta de Socios en Asamblea Extraordinaria realizada el 03 de septiembre de 2024, aprobó la distribución y pago de participaciones a los socios por valor de $2.500.000, sobre utilidades no gravadas del año 2023.

Según Acta No. 109, la Junta de Socios en Asamblea Ordinaria realizada el 31 de marzo de 2023 aprobó llevar como reservas ocasionales de las utilidades generadas en el año 2022 el valor de $2.104.913, para futura distribución de participaciones a los Socios.

20. PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA

La participación de la controladora corresponde al reconocimiento, de acuerdo con NIIF 2, de la contraprestación por el beneficio de pago basado en acciones otorgado por parte de Marsh Mclennan Companies (casa matriz) a algunos ejecutivos de la Compañía, y que asciende a:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Participaciones de la controladora	$ 651.425	$ 735.534
Total	$ 651.425	$ 735.534

Las características específicas de los pagos basados en acciones a los que se hace referencia se observan en detalle en la Nota No.26 Pagos basados en acciones.

21. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía por actividades ordinarias que continúan:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Ventas Renovados	$ 490.302	$ 2.050.618
Ventas Nuevas	13.856.351	10.408.770
Total ingresos	$ 14.346.653	$ 12.459.388

Los ingresos por corretaje de reaseguros incrementan con respecto al año 2023 en un 15,15%, como resultado del establecimiento de relaciones sólidas con una amplia base de clientes en el país, lo que ha llevado a un aumento en la demanda de sus servicios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los ingresos por los 15 reaseguradores que más aportaron a la operación se detallan a continuación:

Ingresos por reasegurador	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Swiss Reinsurance America Corporation	$ 1.974.877	$ 1.327.309
Ms Amlin AG	1.926.581	2.204.718
Scor Reinsurance Company	1.074.068	603.826
Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft In München	1.035.418	1.126.365
Reaseguradora Patria SA	818.419	920.039
Austral Resseguradora SA	760.267	600.385
Irb Brasil Resseguros SA	559.703	633.503
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros Sa	493.753	-
Lloyd'S Underwriter Syndicate 4472	416.023	-
Hannover Ruckversicherung AG	374.757	435.454
Zurich Versicherungs- Gesellschaft AG	368.809	315.132
HCC International Insurance Company	320.936	557.811
Odyssey Reinsurance Company	301.726	337.256
Axa XL RE Underwriting INC	292.898	290.399
Navigators Insurance Company	249.942	-
Liberty Mutual Insurance Europe	-	416.917

Ingresos por reasegurador	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Lloyds Underwiriter Syndicate 1183	$ -	$ 208.790
Lloyds Underwiriter Syndicate 0623	-	199.439
Total	$ 10.968.177	$ 10.177.343

22. GASTOS

Presentamos los gastos por operaciones continuas de la Compañía:

22.1 Gastos por beneficios a empleados

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Sueldos	$ 2.311.645	$ 2.055.517
Bonificaciones (1)	1.065.764	760.436
Aportes por pensiones	172.006	180.241
Aportes Caja compensación Familiar, ICBF y Sena	147.198	129.481
Vacaciones	115.017	111.543
Aportes por salud	106.877	86.529
Cesantías	41.637	48.715
Prima legal	40.616	47.968
Otros beneficios a empleados (2)	29.773	188.390
Prima extralegal	20.818	20.051
Intereses sobre cesantías	4.876	5.505
Indemnizaciones	-	400.000
Total gastos por beneficios a empleados	$ 4.056.227	$ 4.034.376

(1) A continuación, se presenta el detalle de la composición del rubro de bonificaciones:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Bonos ICP (a)	$ 912.393	$ 537.535
Otros bonos por severance y retención de personal	147.250	137.364
Bonificación por colocación de negocios nuevos	6.121	5.125
Pagos basados en acciones (b)	-	84.109
Ajuste bonos ICP año anterior (a)	-	(3.697)
Total gasto por bonificaciones	$ 1.065.764	$ 760.436

a) Los bonos ICP (Incentive Compensation Plan) corresponden a una provisión para atender las bonificaciones establecidas por mera liberalidad de la Compañía, indicadas por casa matriz, que se pagan en marzo de cada año, a aquellos colegas que hayan cumplido y superado los objetivos trazados por la empresa en el año anterior, enmarcados en el resultado financiero, la excelencia operativa, servicio al cliente interno y externo y desarrollo como parte de un equipo de alto rendimiento.

Cada año después de ejecutar el proceso de revisión y calibración de las evaluaciones realizadas a los colegas, de acuerdo con el rendimiento individual de cada uno de ellos, bajo la discrecionalidad de ajustar las proyecciones de crecimiento futuro de la operación, estas provisiones presentan cambios que pueden generar aumentos o disminuciones entre lo pagado y lo provisionado que solo podrán reflejarse hasta el siguiente período, en el mes de marzo, que es donde se registra el pago de las bonificaciones.

b) Para el año 2024 se reversa el gasto causado en 2023 debido al retiro del colaborador.

(2) Los otros beneficios a empleados presentan una disminución en el año 2024 debido a la reversión de la provisión de posibles recobros Post placement por valor de $127.812.

22.2 Otros gastos

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Honorarios (1)	$ 1.637.295	$ 2.406.775
Impuestos y Tasas	761.258	790.347
Mantenimiento y Reparaciones	381.330	341.016
Seguros	255.451	231.345
Gastos de viaje	139.192	121.161
Relaciones Públicas	118.114	71.578
Gastos diversos	83.041	130.332
Adecuaciones e instalaciones	53.148	53.148
Contribuciones y afiliaciones	42.106	48.099
Total otros gastos	$ 3.470.935	$ 4.193.801

(1) El rubro de honorarios presenta una disminución, principalmente en los servicios prestados por Marsh & MClennan Servicios, Marsh & Mclennan Shared Services LLC y Marsh USA Inc. (Shared Services). Estos servicios corresponden a las mejoras y nuevas implementaciones relacionados con los servicios contables y administrativos facturados en el año 2023.

23. OTRAS GANANCIAS, NETO

Presentamos el detalle de otras ganancias y pérdidas de la Compañía:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Dividendos y participaciones (1)	$ 1.296.676	$ 1.455.000
Ganancia (Pérdida), netas en cambio de moneda extranjera (2)	544.851	(383.193)
Ganancias por costos y gastos financieros del disponible	465.748	212.942
Ganancias (Pérdida) por diversas operaciones realizadas	208.050	(80)
Recuperación de deterioro	13.553	40.689
Gastos por intereses sobre pasivos por derecho de uso	(12.086)	(6.243)
Ganancia sobre disposición de propiedades, planta y equipo	-	647
Intereses sobre préstamo	-	(93.658)
Total	$ 2. 516.792	$ 1.226.104

(1) Corresponde a dividendos decretados y pagados por Delima Marsh, sobre las utilidades del año anterior.

(2) La diferencia en cambio es el producto de la re-expresión de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera. La tasa de referencia es $4.409,15 y $3.822,05 por 1 dólar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

24. IMPUESTO A LA UTILIDAD

Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2024, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente.

Para los años 2024 y 2023, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria. A partir del año gravable 2021, se establece que el porcentaje de renta presuntiva será del 0%, por lo que para estos años no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo este sistema.

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Impuesto corriente:		
Ajuste de periodos anteriores	$ (30.879)	$ (4.719)
Impuesto sobre la renta año corriente 35%	2.511.017	1.834.478
Subtotal Impuesto Corriente	$ 2.480.138	$ 1.829.759
Impuesto diferido:		
Del periodo actual	238.483	(451.902)
Subtotal Impuesto diferido	238.483	(451.902)
Total impuesto sobre la utilidad reconocido en el período	$ 2.718.621	$ 1.377.857

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Utilidad antes de impuesto	$ 9.135.827	$ 5.300.568
Partidas conciliatorias		
Más:		
Diferencia entre utilidad fiscal- utilidad contable	(546.301)	412.067
Gastos no deducibles y provisiones	373.190	1.179.271
Otros impuestos	23.674	2.792
Contribución sobre transacciones no deducible 50% (4% x 1000)	22.154	17.664
Total partidas que suman a la renta gravable	**(127.283)**	**1.611.794**
Menos:		
Dividendos no gravados	(1.296.676)	(1.455.000)
Bonos efectivamente pagados	(537.535)	(215.998)
Total partidas que disminuyen a la renta gravable	**(1.834.211)**	**(1.670.998)**
Renta líquida gravable impuesto de Renta	7.174.333	5.241.364
Impuesto a la tasa oficial 35%	2.511.017	1.834.478
Ajuste impuesto de renta años anteriores	(30.879)	(4.719)
Total impuesto sobre la utilidad	**2.480.138**	**1.829.759**
Ajuste de impuestos años anteriores (1)	30.879	4.719
Saldo a favor del periodo anterior	(698.052)	(987.060)
Retenciones en la fuente practicadas	(1.746.823)	(1.514.591)
Total pasivo por impuesto corriente (Ver Nota 9)	**$ 66.142**	**$ (667.173)**
Tasa efectiva de impuesto		
IImpuesto a la utilidad	$ 2.718.621	$ 1.377.857
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	9.135.827	5.300.568
Tasa efectiva de impuestos (2)	**30%**	**26%**

(1) Este ajuste corresponde a la diferencia entre la provisión del impuesto de renta y el valor presentado en la declaración de renta del año 2023, por cambios en estimaciones en partidas que disminuyeron la base inicialmente provisionada, generando un mayor saldo a favor en la renta por el año 2024 $ 30.879 (2023: $4.719).

(2) La tasa efectiva de impuestos para el año 2024 fue del 30% explicada principalmente por el incremento en los ingresos.

24.1 Saldos de impuestos diferidos, neto - Los activos por impuestos diferidos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos como a continuación se detalla:

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Impuesto diferido Activo	$ 534.297	$ 816.188
Impuesto diferido Pasivo	(266.603)	(310.011)
Impuesto diferido neto	$ 267.694	$ 506.177

2024	Saldo de Apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido Activo /Pasivo relacionado con:			
Efectivo	$ 290.221	$ (554.797)	$ (264.576)
Cuentas por cobrar	9.044	(11.071)	(2.027)
Cuentas por pagar	(254.718)	364.975	110.257
Arrendamientos por derecho de uso	3.850	(674)	3.176
Provisiones	425.753	(49.380)	376.373
Propiedad, y equipos	32.027	12.464	44.491
Total impuesto diferido neto	$ 506.177	$ (238.483)	$ 267.694

2023	Saldo de Apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido Activo /Pasivo relacionado con:			
Efectivo	$ (112.011)	$ 402.232	$ 290.221
Cuentas por cobrar	(39.186)	48.230	9.044
Cuentas por pagar	39.511	(294.229)	(254.718)
Arrendamientos por derecho de uso	5.026	(1.176)	3.850
Provisiones	138.367	287.386	425.753
Propiedad, y equipos	22.568	9.459	32.027
Total impuesto diferido neto	$ 54.275	$ 451.902	$ 506.177

Mediante la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria que incluye importantes modificaciones al régimen tributario vigente en Colombia aplicable a las empresas residentes y no residentes, a partir de los años fiscales 2023 y 2024 y siguientes.

A continuación, se detallan algunas de las disposiciones que impactarán a esta Compañía:

En materia del Impuesto sobre la renta

Se mantiene la tarifa general del ISLR en el 35%, por lo que no hay ningún impacto al respecto.

Se introduce una Tasa Mínima de Tributación (TTD) del 15% que se aplica a las empresas residentes en Colombia (con algunas excepciones específicas del sector). Este nuevo requisito refleja la tasa propuesta por la iniciativa del Segundo Pilar de la OCDE, pero visto en conjunto con otros cambios de la Ley de Reforma Tributaria parece tener objetivos diferentes y, a veces, más amplios. Sujetos a un sistema de fórmulas, los contribuyentes incluidos en el ámbito de aplicación deberán ajustar su Tasa Efectiva de Tributación (TET) al 15%. Consideramos que la Compañía cumple con la TTD del 15%, ya que las deducciones especiales y los créditos fiscales son muy limitados para nuestra industria.

Prorroga la sobretasa del 5% (sobre el impuesto regular del 35%) aplicable a determinados contribuyentes del sector financiero. Esta sobretasa no es aplicable a los corredores de seguros/reaseguros, por lo que no se estima impacto alguno para la Compañía.

Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios. Esperamos un impacto menor, ya que las entidades MMC en Colombia no tienen rentas no imponibles, deducciones especiales, rentas exentas o créditos fiscales representativos.

Se elimina la posibilidad de tomar el Impuesto de Industria y Comercio como descuento tributario al 50% contra el Impuesto sobre la Renta. En ese sentido, solo queda vigente la posibilidad de tomarlo como una deducción en un 100% de su valor devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta. El impacto que tendremos no será material, debido a que aún se mantiene la deducción del impuesto.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta

En materia de Impuesto de Ganancias Ocasionales sobre la Renta (ISLR)

Aumenta al 15% (antes 10%) la tarifa del Impuesto de Ganancias Ocasionales aplicable, entre otros, a las transferencias de activos/acciones poseídas por dos años o más, tanto para contribuyentes residentes como no residentes. Esta nueva tarifa repercutirá en futuras transacciones. Sin embargo, aunque la red de tratados fiscales firmados por Colombia es muy limitada, los tratados que tenemos pueden servir para mitigar este impacto en cualquier venta de acciones, ya que nuestros accionistas están ubicados en su mayoría en el Reino Unido y México.

En materia de Tributación de los dividendos

Se incrementa al 20% (frente al 10%) la tarifa de retención en la fuente sobre las distribuciones transfronterizas de dividendos. En nuestro concepto, el impacto se producirá principalmente en las distribuciones a los accionistas residentes en EE. UU., que son la minoría.

Tributación internacional

Se amplía el criterio del lugar efectivo de dirección (LED). Con arreglo a las nuevas normas, el LED tendrá en cuenta criterios menos subjetivos y se centrará también en el lugar en el que se llevan a cabo las actividades cotidianas, así como en el lugar en el que la dirección ejerce habitualmente la autoridad y la responsabilidad sobre los asuntos de la entidad. De acuerdo con nuestro análisis, no existe ninguna Compañía MMC extranjera que pueda considerarse que tiene su LED desde Colombia.

Adopta una regla de presencia económica significativa (PES) (aplicable a partir del 1 de enero de 2024) por la cual la venta de bienes o la prestación de servicios digitales a consumidores colombianos serán ingresos gravables a efectos del ISLR colombiano, sujetos a una retención en la fuente del 10% o, a elección del proveedor, a un impuesto del 3% de los ingresos brutos (sujeto a registro y a una declaración anual del impuesto sobre la renta).

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía efectuó transacciones activas y pasivas con vinculados económicos con los cuales tuvo nexos administrativos, de inversiones, de intermediación financiera, etc.

Tales operaciones se efectuaron como si se hubiesen realizado con terceros y las utilidades o pérdidas obtenidas se registraron en el estado de resultados. Un alto porcentaje de estas operaciones corresponden a comisiones y honorarios por participación de negocios referidos al exterior (ingresos), reembolsos de gastos (otros ingresos) y reembolsos de gastos y comisiones por negocios referidos desde el exterior (gastos).
Las más importantes transacciones con los principales vinculados se resumen a continuación:

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	2024	2023	2024	2023
Guy Carpenter and Company Gmbh - Alemania	$ 145.320	$ 155.601	$ -	$ -
Guy Carpenter Mexico Intermediario de reaseguros S.A. de CV	-	15.345	441.652	686.938
Guy Carpenter & Company LLC	-	-	406.315	312.069
Marsh and Mclennan servicios S.A de CV	-	-	322.063	639.261
Delima Marsh S. A	-	-	215.650	185.233
Marsh & Mclennan Shared Services LLC	-	-	155.065	312.718
Mercer Colombia Ltda.	-	-	100.000	-
Marsh & McLennan Innovation Centre (Ireland)	-	-	73.020	-
Marsh USA Inc. (Shared Services)	-	-	19.406	102.572
Marsh and Mclennan Companies INC.	-	-	369	-
Marsh Risk Consulting Ltds.	-	-	-	93.658
Marsh Ltd (UK))	-	-	-	13.670
Total (1)	$ 145.320	$ 170.946	$ 1.733.540	$ 2.346.119

1) La principal variación en compra de servicios se debe a la disminución en pagos por servicios de soporte administrativo y financiero en el año 2024 con las compañías Marsh and Mclennan servicios S.A de CV y Guy Carpenter Mexico Intermediario de reaseguros S.A. de CV.

Los saldos por cobrar y pagar de estas operaciones son:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Marsh & Mclennan Servicios S.A. de C.V.	$ 62.928	$ -	$ -	$ 182.460
Guy Carpenter and Company Llc	3.427	-	103.181	96.556
Guy Carpenter México Intermediario de reaseguros S.A de CV	3.237	2.832	102.109	104.830
Guy Carpenter and Company Perú Corredores De Reaseguros Sa	-	3.332	-	-
Delima Marsh S. A	-	-	-	20.203
Marsh and McLennan Companies Inc	-	-	32	-

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Marsh USA Inc	$ -	$ -	$ -	$ 76.939
Marsh & Mclennan Shared Services LLC	-	-	-	239.836
Carpenter Marsh Fac Colombia corredores de reaseguros	-	-	5.393	-
Total	$ 69.592	$ 6.164	$ 210.715	$ 720.824

Otras operaciones con vinculados registradas en cuentas por cobrar por concepto de comisiones por remuneración, primas por pagar y otras cuentas por pagar:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Marsh Ltd (UK)	$ -	$ 14.108	$ -	$ -
Guy Carpenter and Company Perú Corredores De Reaseguros Sa	-	1.569	-	-
Delima Marsh S.A.	-	-	-	21.516
Total	$ -	$ 15.677	$ -	$ 21.516

Otras transacciones con vinculados en el patrimonio.

	2024	2023
Marsh Mclennan Companies Inc.	$ 651.425	$ 735.534
Total	$ 651.425	$ 735.534

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023.El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2024 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

26. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

El programa de incentivos a largo plazo, conocido también como bonos LTI (Long Term Incentive), representa un acuerdo donde la Casa Matriz promete conceder acciones a un empleado de la Compañía, sujeto a unas condiciones de permanencia y logro de objetivos durante un periodo de 3 años. (Ver política pagos basados en acciones Nota 3.8).

Los nuevos incentivos siempre quedarán a discreción del Comité de Compensación de la Junta Directiva de Marsh & Mclennan Companies y se otorgarán anualmente cada febrero en la fecha de la reunión programada por el Comité de Compensación.

La Compañía ha reconocido en el gasto de cada año por concepto de beneficios a empleados, la proporción de los 3 años del plan para reconocer los servicios que se presta por parte del empleado que está incluido en el plan de este tipo de beneficios. (Ver política pagos basados en acciones Nota 3.8).

El programa de incentivos a largo plazo está dirigido a los líderes de la organización de cualquier Compañía del Grupo Marsh & Mclennan Companies, que ayudan con su compromiso y liderazgo a conducir el éxito en el negocio. La elegibilidad de este depende del rendimiento y potencial del colega para hacer contribuciones valiosas a la Compañía.

Las acciones otorgadas por Marsh Mclennan Inc., a sus empleados han sido adjudicadas y han sido valoradas de conformidad con la NIIF 2 - Pagos basados en acciones, y medidas al valor de mercado en la fecha de concesión.

Cuando la casa matriz pague dividendos sobre sus acciones ordinarias, cada empleado recibirá un dividendo equivalente en efectivo en función del número de acciones otorgadas al empleado. La compañía Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda. será responsable de financiar los equivalentes de dividendos a través del sistema de nómina de casa matriz.

Durante los años 2024 y 2023 no se realizaron concesiones de pagos basados en acciones a los colegas de la Compañía.

27. INDICADORES FINANCIEROS

Dando cumplimiento al artículo 291 y 446 del código de Comercio, a continuación, se relaciona los índices financieros para los años terminados:

INDICADORES FINANCIEROS				
	Año 2024	Año 2023	Año 2022	
CAPACIDAD FINANCIERA				
INDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,35	1,30	1,41	La compañía presenta un incremento del indicador de liquidez comparada con el año anterior, debido a un mayor ingreso por colocación de pólizas de reaseguros presentada durante el periodo, las cuales se encuentran reflejadas en el efectivo y cuentas por cobrar.
INDICE DE ENDEUDAMIENTO Total Pasivo / Total Activo	65%	62%	48%	Este indicador presenta un leve incremento del 2% comparado con el año anterior; debido a que las cuentas por pagar principalmente a las compañías Reaseguradoras presentan un aumento en los montos pendientes de giro en el curso ordinario del proceso. La compañía cuenta con la capacidad para cumplir con sus pasivos circulantes y a largo plazo.
INDICE DE SOLVENCIA Activo Total / Pasivo Total	1,55	1,60	2,07	La Compañía cuenta con la capacidad para cubrir sus pasivos a corto y largo plazo.
RAZON COBERTURA DE INTERES Utilidad Operacional / Gasto de intereses	547,66	40,79	38,56	La compañía aumenta la capacidad de cubrir sus gastos de intereses, generados en los pasivos por arrendamientos, debido al incremento de la utilidad operacional, como resultado de los mayores ingresos obtenidos.

INDICADORES FINANCIEROS				
	Año 2024	Año 2023	Año 2022	
ROE Utilidad Neta / Patrimonio	32%	25%	23%	La utilidad neta representa un 32% del patrimonio, debido a que el patrimonio disminuye por el pago de dividendos a los socios.
EBITDA Utilidad Operativa + Amortizaciones + Provisiones	6.713.279	4.165.271	1.070.277	Presenta un incremento por los mayores ingresos generados en el periodo.
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente	12.925.406	7.749.901	4.333.645	El incremento en el capital de trabajo se debe a una mayor gestión de colocación de negocios que representa una mayor disponibilidad de efectivo e incremento en las cuentas por cobrar. Lo que significa que la compañía tiene una posición financiera sólida y está mejor preparada para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional / Patrimonio	33%	26%	9%	El indicador incrementa principalmente por la variación en la utilidad operacional del año, generada por los mayores ingresos obtenidos en el período.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional / Activo Total	12%	10%	5%	El indicador presenta un crecimiento debido a la variación positiva en la utilidad operacional del año, generada en los mayores ingresos obtenidos y el incremento de los rubros del efectivo y las cuentas por cobrar.

28. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El equipo de legal, Compliance & Public Affairs de Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., ha indicado que no tiene conocimiento de juicios o reclamos pendientes o en proceso, que representen daños o reclamaciones que pueda afectar de forma importante a la Compañía.

29. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., dando cumplimiento a la regulación aplicable en materia de Gobierno Corporativo, y consciente de la importancia de esta figura en el entorno organizacional, ha centrado sus esfuerzos en trabajar por la optimización de su estructura de Gobierno Corporativo.

Durante el 2024 se trabajó en la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo hacia el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) en atención a lo dispuesto en la Circular Externa No. 018 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia; así como en el análisis de aplicabilidad de la Circular Externa No. 003 de 2024 relacionada con la exposición a riesgos de crédito emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Como parte del Grupo MMC, Guy Carpenter Colombia se mantuvo en pleno cumplimiento de las políticas corporativas del Grupo en materia de riesgos de fraude, lavado de activos y protección de datos, de modo que se han mantenido los más altos estándares de Gobierno Corporativo, Protección de Grupos de Interés, transparencia y demás aspectos relacionados con las políticas organizacionales en materia de Conducta y ética corporativa, administración de riesgos y control interno.

Junta de Socios

La Junta de Socios tiene la responsabilidad de adoptar las decisiones que le son atribuibles a la Compañía en virtud de las disposiciones legales y en aplicación de los Estatutos Sociales. De otra parte, la Junta de Socios es el ente encargado de aprobar las estrategias organizacionales presentadas por la Administración, así como todos aquellos actos que, en virtud de su naturaleza y cuantía, le corresponden en razón a las políticas corporativas y Estatutos Sociales.

Todas las actuaciones de los socios se enmarcan en los lineamientos establecidos por la Compañía en el Manual de Conducta y Ética empresarial, denominado 'The Greater Good'.

La Junta de Socios establece las metas concretas que permiten orientar la gestión de la Compañía, y que se encuentran plasmadas en el plan estratégico anual.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es el órgano de control interno que se reúne de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica. En aplicación de esta normativa, el Comité de Auditoría se ha encargado de promover el eficaz funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Compañía, por medio de la creación, evaluación, actualización y monitoreo de los programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos propios de la actividad de la Compañía y mantener el nivel de exposición de riesgo dentro del límite debidamente establecido por la Junta de Socios.

Las funciones específicas del Comité de Auditoría se encuentran plasmadas en el Reglamento Interno del Comité de Auditoría, y atienden a los principios generales de la buena fe, la igualdad, la ética corporativa, la celeridad, la economía, la *imparcialidad, la publicidad y la transparencia, en miras de garantizar:*

- Efectividad y eficiencia en las operaciones.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento y actualización de las leyes y regulación aplicables.

Relaciones con los acreedores

En reunión extraordinaria del 31 de enero de 2024 la Junta de Socios de Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., aprobó la reforma estatutaria derivada del aumento de capital de la Compañía por parte del socio Marsh McLennan Colombia S.A. por el valor de $1.021.749 representado en 560.726 cuotas. El aumento del capital social requirió la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, así:

"ARTÍCULO 5. – CAPITAL. – El capital de la Compañía es de COP$2.353.835.000, dividido en 1.291.761 cuotas, cada una de valor de COP $1.822,19, el cual se encuentra aportado totalmente y pagado por sus socios de la siguiente manera:

Socio Capitalista	No. Cuotas	Valor Aporte
Marsh & McLennan Colombia S.A.S.	1.291.760	2.353.833
Marsh & McLennan Companies Inc.	1	2

PARÁGRAFO: - Las cuotas correspondientes a los aportes de los socios no están representadas en títulos negociables, pero podrán cederse por escritura pública previo el trámite indicado en los artículos siguientes."

Todos los acreedores han pasado por el proceso de debida diligencia tanto de prevención de LA/FT como de prácticas de fraude, corrupción y soborno de la compañía, garantizando una operación transparente.

Relaciones con los empleados

El principal recurso de la Compañía son sus empleados, razón por la cual se mantiene un clima organizacional propicio para el óptimo desarrollo de las actividades internas. Se mantienen políticas transparentes y equitativas de remuneración.

Las evaluaciones de desempeño se realizan como herramienta para mantener una retroalimentación bilateral y son manejadas de forma oportuna y adecuada.

El desarrollo de la labor de los órganos de control se ha realizado en forma idónea, y sus informes han sido insumo importante dentro de la labor de supervisión que se ejerce al interior de la Compañía. Se ha mantenido una colaboración efectiva entre los órganos de control interno y externos.

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda. ha cumplido con las obligaciones de carácter laboral que le son atribuibles, y a la fecha del presente documento se encuentra a paz y salvo en relación con las obligaciones de esta naturaleza.

Infraestructura tecnológica

La Compañía mantiene y actualiza permanentemente su infraestructura tecnológica, la cual le permite desarrollar actividades y procesos de manera conjunta para mejorar los controles de la gestión operativa y administrativa, asegurando la integridad, acceso y seguridad de la información, que contribuyen a garantizar la veracidad de las cifras reportadas.

30. ADMINISTRACIÓN Y GESTION DEL RIESGO

Gestión de Riesgos

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., como parte de su objeto social no realiza ningún tipo de operación crediticia u operación activa de crédito.

La Compañía adelantó, en el transcurso del año, gestiones en materia de administración de riesgos, acorde a las disposiciones legales aplicables.

En lo que respecta al SARE, para la gestión de riesgos operativos se cuenta con:

a) Un Sistema de Administración de Riesgos implementado y monitoreado.
b) Un Manual SARE, que recopila todas las políticas, procesos, metodologías e instrumentos que permiten la implementación, mantenimiento y evaluación del SARE, aprobados por la Junta de Socios.
c) Matriz consolidada de riesgos, la cual recoge los riesgos por cada proceso, el cual incluye la identificación, medición y controles respectivos.

d) Informes semestrales de la Gestión de Riesgos de la Compañía, que han sido presentados de manera oportuna ante la Junta de Socios.
e) Herramientas para la Administración del Sistema y Registro de eventos de riesgo.

Actualmente, la Compañía se encuentra en proceso de evaluación y mejora del Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas (SARE), de acuerdo con las directrices impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de Riesgo Operativo en la Circular Externa No. 018 de 2021.

Gestión de Control Interno

La Compañía ha venido trabajando en el fortalecimiento de su estructura de control interno definiendo políticas y procedimientos orientados a velar por el cumplimiento de los objetivos de negocio y el desarrollo adecuado del objeto social, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia. La estructura del Sistema de Control Interno (SCI) diseñado al interior de la Compañía contempla la estructuración de los siguientes elementos que conforman dicho sistema, así:

- Ambiente de Control.
- Evaluación del Riesgo.
- Actividades de Control.
- Gestión de Riesgos.
- Información y comunicación.
- Monitoreo.

Como parte integral del SCI, la Compañía cuenta con un área de Compliance y con la Unidad de Riesgos, que gestionan los sistemas de Control Interno y Administración de Riesgo, el cual incorpora el siguiente ciclo:

- Análisis de Contexto Interno y Externo.
- Implementación y monitoreo de cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno.
- Implementación y monitoreo de cada uno de los elementos del Sistema de Gestión de Riesgo.
- Análisis de los Reportes de Eventos de Riesgo.
- Mejora continua de los sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgo.
- Reportes e Informes a la Alta Dirección.
- Atención a los requerimientos de Entes de Control y Vigilancia.

La Compañía establece anualmente su Plan de Negocios, que incluye:

- Presupuestos detallados de ingresos y gastos.
- Plan estratégico sobre la gestión financiera, comercial, de los procesos del negocio y de la administración del recurso humano.
- Análisis del entorno del negocio nacional e internacional.
- Análisis de competencias a través de una matriz DOFA (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas).
- Análisis de iniciativas para expandir o realizar nuevas inversiones.
- Proyección de indicadores financieros en las principales áreas del negocio para el siguiente año.

Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Atendiendo a lo dispuesto en la Circular Externa No. 55 de 2016, y la más reciente Circular Externa 027 de 2021, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda. ha definido la implementación efectiva de las medidas legales, regulatorias y operativas que le sean aplicables en miras de combatir la materialización de los riesgos en materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo ("LA/FT") a los que la Compañía se encuentra expuesta durante el ejercicio de su actividad social.

El funcionario Responsable del Sistema de Prevención de Riesgos de LA/FT de la Compañía y su respectivo suplente, a la fecha de la presente carta, tienen a su cargo la administración de las medidas de control tendientes a prevenir que la Compañía sea utilizada como vehículo para la comisión de conductas delictivas, y los correspondientes reportes a las autoridades competentes. Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Participación en el diseño y aprobación de procedimientos de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Velar por el cumplimiento de dichos procedimientos y por la implementación de correctivos establecidos para superar las deficiencias identificadas.
- Presentación de informes semestrales de gestión en materia de prevención de riesgos de LA/FT al Representante Legal.
- Proponer a la administración la creación y actualización de manuales de procedimientos y velar por su divulgación a los funcionarios.
- Promover el diseño de medidas para afrontar las deficiencias identificadas en referentes a los riesgos de LA/FT.
- Atender los requerimientos, solicitudes o diligencias de las autoridades competentes, judiciales o administrativas, en materia de LA/FT.
- Realizar un seguimiento permanente al estado de riesgo de la compañía.
- Verificar la idoneidad, efectividad y eficacia de los controles aplicables a los riesgos de la compañía.

31. CONTROLES DE LEY (NO AUDITADO)

Guy Carpenter Corredores de Reaseguros Ltda., ha dado cumplimiento a las normas que regulan sus operaciones, incluyendo requerimientos de capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley. El monto mínimo de capital que deben acreditar las sociedades corredoras de reaseguros para el año 2024 para su constitución es $257.000, el cual se ajusta anualmente en forma automática en el mismo sentido y porcentaje en que varíe el índice de precios al consumidor que suministre el DANE para el año calendario inmediatamente anterior.

El capital social mínimo que una sociedad en funcionamiento debe acreditar de manera permanente es el equivalente al monto que resulte mayor entre el ocho por ciento (8%) de las comisiones causadas durante el ejercicio anual inmediatamente anterior y la suma calculada según el párrafo anterior, por lo tanto realizando este análisis se determina que la Compañía debe tener un capital mínimo de $996.751 a la fecha cuenta con un capital de $3.459.018, monto que resulta de la suma de capital suscrito y pagado y la reserva legal.

CAPITAL MINIMO		2024		2023
Comisiones Remuneración de intermediación año 2023-2022	$	12.459.388	$	6.372.861
Total comisiones causadas en el año anterior	**$**	**12.459.388**	**$**	**6.372.861**
Porcentaje de capital mínimo requerido con base en las comisiones causadas		**8%**		**8%**
Capital mínimo requerido al 31 de diciembre de:	**$**	**996.751**	**$**	**509.829**
Rubros que conforman el capital mínimo				
Capital suscrito y pagado	$	2.353.835	$	1.332.086
Reserva Legal		1.105.183		712.912
Capital que posee la compañía	**$**	**3.459.018**	**$**	**2.044.998**
Exceso de capital mínimo	**$**	**2.462.267**	**$**	**1.535.169**

Quebranto Patrimonial - La Compañía ha dado cumplimiento al quebranto patrimonial, debido a que el patrimonio total de la Compañía al cierre del período es superior al capital en un 873%. Por lo tanto, la sociedad no presenta ningún riesgo de disolución.

QUEBRANTO PATRIMONIAL

Concepto		2024		2023
Capital Social	$	2.353.835	$	1.332.086
Patrimonio Neto		20.558.613		15.474.775
50% Capital Social		1.176.918		666.043
Exceso o (Defecto Patrimonial)	$	19.381.696	$	14.808.732
% Patrimonio Neto frente al capital social		873%		1.162%

32. HECHOS POSTERIORES AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el primero de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 25 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales se presentan para propósitos comparativos únicamente, fueron aprobados por la Asamblea de accionistas realizada el 26 de marzo de 2024.

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Guy Carpenter Colombia en la fecha de corte.

- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados. descritos y revelados.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por el representante legal el 25 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Firmado por:
238001CD758A4ED...

DANIEL MAURICIO PARRA FERRO
Representante Legal

CLAUDIA PATRICIA VALENCIA A.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 44525-T